



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA  
CALLE 65 86 43 ROBLEDO  
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

### CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 12 de 2026

El señor **ELKIN OSWALDO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 71.386.167, quien se ubica en la **CL 96 84D 03**, Barrio picachito, debe presentarse (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este Despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, el día 24 de Agosto de 2026 a las 2:00 Pm. con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública por la presunta violación a la ley 1801 de 2016, artículo 135. Comportamientos que afectan la integridad urbanística. **NUMERAL 3.** En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en La audiencia.
- Tarjeta Profesional.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro del proceso.
- Si se trata de un Propiedad Horizontal, presentar copia del Reglamento de Propiedad Horizontal.
- Se envía copia de los informes técnicos emitidos por la secretaria de gestión y control Territorial con radicados 202120108861 de 24/11/2021 y 202520128930 de 14/7/2025.

Radicado: 2-10190-24

JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA.  
Secretario

#### DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma No esta en la ciudad (abuela)

Nombre: e. angelien

Cédula de Ciudadanía 22.133.894

Teléfonos \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de Notificación: Día ( 12 ) Mes ( 08 ) Año ( 26 ) Hora ( 10:15 a )



Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA  
CALLE 65 86 43 ROBLEDO  
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

**CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Medellín, agosto 12 de 2026

El señor **JAIME DE JESÚS RESTREPO RODAS**, identificado con la cedula de ciudadanía número 8.458.230, quien se ubica en la **CL 96 84D 03**, Barrio picachito, debe presentarse (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este Despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, **el día 24 de Agosto de 2026 a las 2:00 Pm.** con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública por la presunta violación a la ley 1801 de 2016, **artículo 135.** Comportamientos que afectan la integridad urbanística. **NUMERAL 3.** En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público, a.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en La audiencia.
- Tarjeta Profesional.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro del proceso.
- Si se trata de un Propiedad Horizontal, presentar copia del Reglamento de Propiedad Horizontal.
- Se envía copia de los informes técnicos emitidos por la secretaria de gestión y control Territorial con radicados 202120108861 de 24/11/2021 y 202520128930 de 14/7/2025.

Radicado: 2-10190-24

JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA.  
Secretario

**DATOS DE QUIEN RECIBE**

Firma \_\_\_\_\_ (Suegra)

Nombre: Amortegui, Jose Guillermo Se deja C-84-177-27

Cédula de Ciudadanía 22.135.894

Teléfonos \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de Notificación: Día ( 13 ) Mes ( 08 ) Año ( 26 ) Hora ( 10:15 a.m. )



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA  
CALLE 65 86 43 ROBLEDO  
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

### CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 12 de 2026

La señora **SANDRA MILENA CORREA DURANGO**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.017.191.475, quien se ubica en la **CL 96 84D 03**, Barrio picachito, debe presentarse (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este Despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, el día 24 de Agosto de 2026 a las 2:00 Pm. con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública por la presunta violación a la ley 1801 de 2016, artículo 135. Comportamientos que afectan la integridad urbanística. **NUMERAL 3.** En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público,

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgario en La audiencia.
- Tarjeta Profesional.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro del proceso.
- Si se trata de un Propiedad Horizontal, presentar copia del Reglamento de Propiedad Horizontal.
- Se envía copia de los informes técnicos emitidos por la secretaria de gestión y control Territorial con radicados 202120108861 de 24/11/2021 y 202520128930 de 14/7/2025

Radicado: 2-10190-24

  
JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA.  
Secretario

#### DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma Sefiya

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de Notificación: Día ( 13 ) Mes ( 08 ) Año ( 26 ) Hora ( 10:20am )



Picacho

Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA  
CALLE 65 86 43 ROBLEDO  
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 12 de 2026

La señora **ANDRES FELIPE RESTREPO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 98.761.423, quien se ubica en la **CL 96 84D 03**, barrio picacho, debe presentarse (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este Despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, el día 24 de Agosto de 2026 a las 2:00 Pm. con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública por la presunta violación a la ley 1801 de 2016, artículo 135. Comportamientos que afectan la integridad urbanística. **NUMERAL 3.** En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en La audiencia.
- Tarjeta Profesional.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro del proceso.
- Si se trata de un Propiedad Horizontal, presentar copia del Reglamento de Propiedad Horizontal.
- Se envía copia de los informes técnicos emitidos por la secretaria de gestión y control Territorial con radicados 202120108861 de 24/11/2021 y 202520128930 de 14/7/2025.

Radicado: 2-10190-24

  
JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA.  
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma Se fgo

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Fecha de Notificación: Día ( 13 ) Mes ( 08 ) Año ( 26 ) Hora ( 10:20 )